

ACTA No. 1

SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO DEL CONACYT

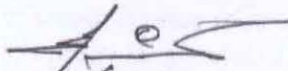
21 de diciembre de 2021

En la ciudad de San Salvador, a las diez horas con quince minutos del día veintiuno de diciembre del año dos mil veintiuno, se procedió a la instalación de manera virtual del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose el quórum de ley con la asistencia de seis miembros propietarios y cuatro suplentes, La asistencia fue la siguiente: **Lic. Ricardo Cardona**, Viceministro de Educación y de Ciencia y Tecnología a.h, Presidente del CONACYT, **Dr. William Ernesto Mejía**, **Director Nacional de Investigaciones e Innovación Educativa**, Representante propietario; por los **CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**: **Doctora Camilla Calles** representante propietario y **Doctora Aydeé Rivera de Parada**, representante suplente: por las **INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**: **Dr. Moisés Antonio Martínez Zaldívar**, representante propietario y **Ing. Carlos Ernesto Rivas** representante Suplente; por las **GREMIALES EMPRESARIALES**: **Ing. Guillermo Contreras**, representante propietario, **Lic. Leticia Escobar** representante Propietario, **Lic. Cindy Fernández** representante Suplente y **Jessica González**, representante Suplente también está presente el **Ing. Carlos Roberto Ochoa**, **Director Ejecutivo del CONACYT**, actuando como secretario de la reunión. Se establece el quórum de ley y se procede a iniciar la sesión- **A. AGENDA**. El Director Ejecutivo actuando como secretario del Consejo Consultivo menciona que esta es la primera sesión del Consejo después de haberse publicado en el Diario Oficial el Acuerdo de Nombramiento, y somete a consideración y aprobación el siguiente proyecto de agenda: **1.- Palabra de Bienvenida** por el Señor Viceministro de Educación Ciencia y Tecnología y Presidente del CONACYT **Lic. Ricardo Cardona**; **2.- Instalación del Consejo y lectura de Funciones**; **3. Visión prospectiva de la Presidencia del CONACYT**; **4.- Comentarios de Miembros del Consejo**; **5. Varios**. Después de mencionar los puntos a tratar consulta si están de acuerdo con su contenido; los miembros del consejo manifestaron su aprobación con los puntos de agenda. **B. DESARROLLO DE LA AGENDA**: **1.- Palabra de Bienvenida** por el Señor Viceministro de Educación, Ciencia y Tecnología y Presidente del CONACYT **Lic. Ricardo Cardona**: en este punto el **Lic. Cardona** da las gracias manifestando que es un gusto tenerlos a todos, y que es importante instalar oficialmente el Consejo ahora que ya ha sido publicado en el diario oficial para darle formalidad, también comenta sobre la necesidad de dotar al CONACYT de una nueva visión que de alguna manera recupere el concepto original de lo que tiene que ser un Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la idea es que el Consejo sea el rector de las políticas Nacionales de Innovación, Ciencia y Tecnología, no para formular las políticas sino que para orientar de alguna forma el sentido de donde nosotros, como Consejo, queremos que se conduzca la innovación, ciencia y tecnología en articulación con el desarrollo del país, lo cual implica que las políticas públicas de las instancias que correspondan de parte del Gobierno, los sectores productivos empresariales con su visión de desarrollo de mediano y largo plazo y en los centros de investigación y la academia trabajemos conjuntamente para poder garantizar que los planes se cumplan,

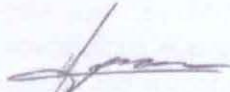
manifiesta que las empresas y las grandes industrias necesitan personal calificado y ese personal calificado solo se forma en las universidades, que las investigaciones de los centros de investigación podrían orientar los trabajos para que las políticas públicas faciliten esa integración de visiones y permitir el desarrollo del país a mediano y largo plazo. Ese es un sentido global de lo que es el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, entonces lo que se quiere es recuperar ese sentido. Manifiesta que hay una Secretaría de Innovación en la Presidencia de la República que acuerdo a su ley tiene actividades y funciones relacionadas, y que están interesados en crear una Agencia de Innovación Ciencia y Tecnología, incorporando al CONACYT a esta Agencia. Se tiene la disposición de sumar esfuerzos para cualquier modificación que se haga en el camino. Hay que revisar la Ley de Desarrollo Científico y Tecnológico en consenso con la Secretaría de Innovación; Menciona que anteriormente había sugerido a la Secretaría de Innovación, pero es algo que el Consejo tendría que aprobar, que se sumaran al Consejo en calidad de observadores para estar trabajando conjuntamente e ir construyendo esa visión conjunta de país y que será algo que se tiene que ver en su momento, para terminar manifiesta que esta sesión de hoy más que entrar a discusión de diferentes temas, es conocernos, ponernos sobre la marcha, ver si estamos todos dispuestos y avanzar a trabajar, agradece enormemente el compromiso y el esfuerzo que todos han hecho para estar presentes. El Director Ejecutivo da las gracias por las palabras de bienvenida y se pasa a la presentación y palabras de los miembros del Consejo, quienes manifiestan su disposición y compromiso de trabajo en pro del desarrollo de la Ciencia y la Tecnología **2.- Instalación del Consejo y lectura de Funciones.** En este punto el Director Ejecutivo, manifiesta que se tiene verificado el quórum completo y queda formalmente instalado el Consejo, lee las funciones del Consejo Técnico Consultivo e indica que se las harán llegar por escrito para que las tengan de referencia, así como otra información complementaria que está en el decreto de formación de CONACYT. **3. Visión prospectiva de la Presidencia del CONACYT.** En este punto el Director Ejecutivo manifiesta que el Señor Viceministro expresó en sus palabras de bienvenida, las expectativas que se esperan en cuanto al funcionamiento del Consejo lo cual se puede ampliar en el siguiente punto con los comentarios de los miembros del Consejo, así mismo el señor Viceministro puede ampliar su visión prospectiva con respecto a las expectativas del Consejo, por lo que sugiere pasar al punto de comentarios. **4.- Comentarios de Miembros del Consejo.** El Señor Viceministro pide la palabra para ampliar sus palabras sobre la propuesta de recuperar el sentido del Consejo nacional de Ciencia y Tecnología, darle un nuevo impulso para que esté a la altura de las nuevas tecnologías y se integren las visiones que tenemos los diferentes sectores: el sector de investigación, universidades, sector privado, y gobierno. Propone que se haga una especie de ejercicio de planificación estratégica empezando el año, para definir cuál es el rumbo que consideramos debe de tener el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para cumplir con sus funciones y ser un espacio donde se establecen consensos entre las visiones del sector productivo, las universidades, Centros de Investigación y Gobierno. Sería bueno que propongamos una especie de plan operativo y para que nos convirtamos en un ente activo en un núcleo desarrollador, impulsor de lo que es la ciencia y tecnología en el país, propongamos nuevas carreras técnicas para las universidades, propongamos líneas de definición de trabajo etc. El Director Ejecutivo pregunta si hay alguna reacción a las propuestas del Presidente del

CONACYT. La Lic. Cinddy Fernández pide la palabra, manifiesta su acuerdo a lo expresado y recomienda que para la primera reunión ya deberíamos traer al pleno, cuáles podrían ser las propuestas, las líneas gruesas de las perspectivas estratégicas al 2024, sobre todo porque es urgente, esta nueva amenaza que tenemos de Omicron. El Ing. Guillermo Contreras manifiesta que la labor que ha tenido el CONACYT históricamente ha sido de mucho desarrollo pero muy poco conocida y propone para este ejercicio de planificación involucrar la participación de los que son directamente afectados, específicamente propone: 1. Abrir un canal para que la gente puedan aportar ideas; 2. Establecer una línea comunicacional de lo que se está haciendo y 3. Buscar la forma de cómo operativizar los temas que se decidan. La Lic. Leticia Escobar indica que en línea de lo que mencionaba el Ing. Contreras, como Cámara de Comercio en enero enviaran una encuesta, donde se va a incluir la pregunta sobre cuales puestos específicos tienen necesidad en las empresas, para identificarlas y hacer acciones sobre la oferta académica. El Señor Viceministro toma la palabra nuevamente y ofrece para enero presentar la visión como viceministerio de ciencia y tecnología, qué se está pensando en términos de innovación y de ciencia y tecnología y hacia donde creemos que esta debe de ir, y pide que el sector productivo también pueda presentar esa visión que mencionaba, hacia donde piensa ir el sector privado, hacia donde va orientar sus inversiones, si se va ir por el tema de la alta tecnología o va seguir con la metalmeccánica, conocer un poco esas estrategias y eso va permitir que el sector académico diga cuáles son sus planes o que posibilidades tienen de responder en el corto o mediano plazo a esas expectativas de formación. Si conocemos la visión de la academia, la visión del sector productivo, la visión del estado, podemos después de eso ponerlo en consenso y definir un plan estratégico que nos permita decir que este es el nuevo aporte del nuevo CONACYT. Proponer estas políticas públicas y orientaciones para la academia y el sector privado. Ofrece además presentar nuestra visión como Vicedespacho y solicitará que alguien de su equipo haga un análisis de contenido sin demasiados detalles legales y técnicos, sobre cuál es la propuesta de la Secretaria de Innovación y una vez que conozcamos todas esas visiones globales de todos los sectores vamos a poder nosotros como Consejo proyectar una visión de propuesta de conjunto. El Dr. Moisés Martínez, indica que estamos en un momento oportuno en la historia de El Salvador; ya se tiene la política Nacional de Educación Superior que da una serie de pautas de cómo se irán moviendo las instituciones de educación superior y que está en un punto bastante avanzado la nueva ley de educación superior, si dentro de la mesa de trabajo traemos estos elementos, habrá un mejor soporte y mayor coordinación con la política de Educación Superior. El Dr. William Mejía comenta la idea del Señor Viceministro y recomienda comenzar a identificar expertos en las diferentes tendencias de desarrollo que se están dando en el mundo, que nosotros como CONACYT podemos recibir una retroalimentación sobre el planteamiento que queremos construir, para que también el nivel de los expertos nos ayude a orientar de mejor manera lo que queremos hacer en el país. La Dra. Camila Calles comenta en que está de acuerdo con lo planteado por los demás miembros y que sumaría el poder realmente engranar todos los esfuerzos que hay en el país, el Ministerio de Educación con la política que mencionaba el Vicerrector, pero también los esfuerzos de la mesa de investigación que se acaba de formar por las universidades y también el esfuerzo que va acoplado a impulsar la investigación, para que vaya todo al mismo ritmo, porque si no se va a estar lanzando


iniciativas y no van a ir hacia la misma línea, se debería planificar y hacer ese plan estratégico justamente con estas nuevas iniciativas de base de la política nacional de educación superior, por ejemplo porque allí está en su lugar investigación y de nuevo lo de la mesa, así que hay que tomar en cuenta esos elementos. El Viceministro agrega que está correcto y que por eso el proponía conocer que es lo que está haciendo cada quien la academia, el sector productivo o el estado, y a partir de allí hacer una propuesta, ver que es lo que hay, cuales son las tendencias, si hay coincidencia, si hay diferencia, investigarlas y a partir de allí ir avanzando como ente rector. EL Director Ejecutivo informa que la Dra. Aydee de Parada tienen problemas de conexión y que a través del chat indica que está de acuerdo con lo planteado y que recomienda incorporar a sectores claves en este proceso de planificación. 5- varios. En este punto para terminar el Sr. Viceministro propone fijar una fecha a partir de la segunda semana de enero para tener tiempo de preparar las visiones y menciona que para comenzar se presentara la Visión como Viceministerio de Ciencia y Tecnología y un resumen de la propuesta de la Secretaria Nacional de Innovación para que a partir de allí empezar a conocer las otras propuestas del resto de los sectores y luego hacer el ejercicio de planificación estratégica para ver si a partir de lo hecho proponemos un cambio o lo retomamos. No habiendo más que hacer constar se cerró la presente reunión a las once con quince minutos del día veintiuno de diciembre del año dos mil veintiuno.




Lic. Ricardo Cardona



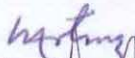
Dr. William Ernesto Mejía



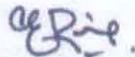
Dra. Camila Calles Minero



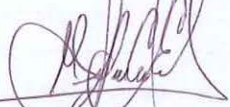
Dra. Aydee Rivera de Parada



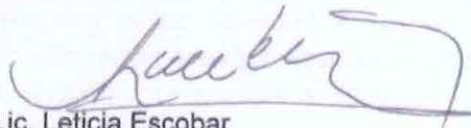
Dr. Moisés Antonio Martínez



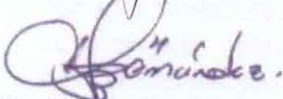
Ing. Carlos Ernesto Rivas Cerna



Ing. Guillermo Contreras



Lic. Leticia Escobar



Lic. Cinddy Fernández



Lic. Jessica González